

El P. José Moret, poeta latino

Uno de los mejores latinos de Navarra ha sido sin duda

el P. José Moret, de la Compañía de Jesús, como lo pregonan su linda monografía *De Obsidione Fontirabioe Libri tres*. Se ha ponderado poco esta excelencia del insigne jesuíta, porque otras mayores que en él florecieron la han eclipsado. Pero no solamente resplandeció como prosista atildado y elegante sino también como poeta; y esta prerrogativa han sido muy contados los que la han conocido. El Sr. D. Julio Altadill que trazó su biografía y mereció que se la premiasen ni siquiera la menciona, ni tuvo atisbos de ella. Otros autores siguen igual camino. Únicamente el P. José Eugenio de Uriarte en su Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús, en vía de publicación, recuerda que escribió una composición poética latina. Por eso precisamente queremos desgajar de nuestro trabajo sobre los poetas latinos navarros lo perteneciente al egregio cronista.

Este insigne escritor significa en la poesía, de que haremos memoria, que había pulsado la lira del Lacio en distintas ocasiones; pero que otros trabajos y la nieve de su cabeza le habían obligado a dejar dormidas sus notas. Es lástima grande que ni se hayan recogido como pepitas de oro sus composiciones, ni sepamos a ciencia cierta donde se encuentran. Una de ellas que seguramente le pertenece se encuentra en un libro rarísimo que poquísimos han manoseado; otras que probablemente deben apropiársele se insertan en un libro de rezo que tiene una historia curiosa y algo enigmática que hemos de referir.

I

DIES SUCCISIVI

Según el Catálogo de los Virreyes de Navarra, el trigésimo nono lugar lo ocupa el Conde de Santesteban, D. Diego de Benavides, que ejerció su cargo hacia 1658, o al decir de Yanguas, en 1660. Aficionado a las letras pronto trabó amistad con el

ilustre jesuíta P. José Moret, a quien, como veremos, admiraba por sus excelentes prendas. Compuso un libro que se ha hecho sumamente raro y que ostenta un título un poco extraño. Lo dieron a la publicidad sus hijos, como consta del mismo rótulo, que suena como sigue: *Horas succisivae D. Didaci Benavidij Comitiss Sancti Stephani. Studiosa cura D. D. Francisci Marchionis Navarum et Emmanuelis Benavidij Filiorum congesta ad Alexandrum VII P. M. Lugduni Sump. Ioannis Couronneau Bibliopola Bayonensis 1660* (Horas sucesivas de D. Diego Benavides Conde de Santesteban. Compiladas por el esmerado cuidado de sus hijos Francisco, marqués navarrese y Manuel Benavides. Al Pontificio Máximo Alejandro VII Lyon. A expensas del librero bayonés Juan Couronneau, 1660).

No podía faltar en sus páginas el nombre del P. Moret, y tres veces, por lo menos, sale a relucir en ellas; en la aprobación, en un elogio que se le dedica y en las estrofas latinas. La aprobación del Analista a la obra no es desmesurada; se encierra en media página; pero en ella derrama flores sobre el cultísimo autor del trabajo. Ha sacado su rico panal de diversas rosas embelesadoras por sus vivos colores, por su fragancia y por la esencia de sus sabrosos jugos.

El elogio que de él hace Benavides es magnífico y deslumbrador. «La fama a quien sirves con tu pluma susurra a tus oídos: Tu te grangearás sempiterno renombre. Como narras tan brillantemente hazañas ajenas toda recomendación de la mejor nota te corresponde. ¡Qué raciocinio empleas al escribir! Salustio te precede como guía y escoges con exquisito cuidado un estilo conciso para referir escenas de muerte. Merced a tus desvelos, vivirán los navarros. Los Anales que heredarán serán la luz y faro de lo cierto. El gran Pompeyo circunvaló a Pamplona con grandes murallas y tú con grandes monumentos. O dichosa y feliz ciudad al verse embellecida con las páginas de tus Anales, enguirnaldada con tus flores poéticas, realzada con tu sabiduría filosófica, casi divina con tus tesoros teológicos y colmada de universal alabanza con la universalidad de tus dotes». Ya podía quedar harto satisfecho Moret con tan fastuoso florilegio.

Indica Benavides que Pamplona se coronará con las flores poéticas del Cronista. Parecerá extraña y aun equívoca esa ala-

banza, porque se ignora que el P. José Moret cultivase la literatura poética y nadie hasta ahora había descubierto esa veta. Pues para que volvamos de nuestro asombro reproduciremos la composición que se inserta en Horas succisivag, no sin advertir de nuevo que en ella se alude a otras poesías que en el rodar del tiempo se esfumaron, o quedaron envueltas en el velo de lo desconocido.

Josephus Moretus, Pompilonensis, Principis Didaci Benavidii, Comitis S. Stephani, Navarrae Proregis cultissimis de bello Insubrico carminibus incitatus pangebatur.

- Unde mihi novus hic ardor! Quæ flamma medullis
 Aestuat, et placidam abrumpit vesana quietem?
 Pierios supra colles, Phebique recessus
 Mentis inops rapior, cunctantemque urget Apollo
 5 Rursus adire nemus, veteresque revisere fontes:
 Atque exesa jubet rubigine promere tela
 Iam rude donatum, et Martem renovare periclis?
 Nempe tuo exarsit, Princeps Benavidie, cantu,
 Immissumque adytis sensit mens percita Phaebum.
 10 Tu mihi Thespiades blando sermone perosas
 Concilias rursus, tu marcida sarta virenti
 Restituís myrto, ac dudum delapsa reponis.
 Cultorem Aonij nemoris sacrique recessus
 Agnovere suum me jam, placidaeque salutant
 15 Te, postliminio reduces, authore Camaenae.
 Ut te Pierio modulantem carmina plectro
 Atque Hispanorum victricia signa canentem,
 Alpinas arsisse nives tumuisse cruenta
 Strage Padum, spoliisque superbam Martis Iberi
 20 Insubriam audivi, atque arrectis auribus hausit,
 Emicuit cineres inter rediviva tepentes
 Flamma prior, veteresque excusit laeta favillas.
 Emeritus sonipes jam pascua libera nactus
 Per iuga, per notos saltus, sylvasque vagatur:
 25 Si tamen inferno sonuerunt classica, cornu,
 Et noto incaluit litui clangore superbum
 Infremit, horrescitque iubas et subrigit armos.
 Pellaeum iuvenem, quamquam inter ferula mensae,
 Durum Martis opus chelys insidiosa Timothaei

- 30 Mentita arripuit, subitaque expalluit ira,
 Exiluitque toris, praecepsque cucurrit ad arma
 Torvum oculis spirans et anheli pectoris aeger,
 Tygrim, atque Euphratem infrendens, vultuque requirens,
 35 Sanguineam Arbellam atque in mensa Bactra subegit
 Nec secus Aeacides materna degener arte
 Virgineos inter thyatos, habitumque puellae
 Dulichiae clangore tubas sibi redditus arsit,
 Ingemitque virum confessus, quod nisi scisses
 40 Deidamia tui custos malefida pudoris,
 Grecia nescisset, nec Troja experta fuisset.
 Sic me, sic, claro prognate e sanguine Regum,
 Didace, quos aequat legio Mavortia coelo,
 Torpentem ignavumque tuae incendere Camenae.
 45 Macte animo, perque Hesperii discrimina Martis
 Laudibus efferre, et cantu celebrare nepotes
 Argantonicos. O si te prisca tulisset
 Saecula Meonij vatis! meliore superbae
 Crevissent Theba, cecidisset Pergama plectro.

(José Moret, pamplonés, incitado por los cultísimos versos sobre la guerra de Lombardía del procer Diego de Benavides, Conde de Santesteban, Virrey de Navarra, prorrumpió en este canto: ¿De dónde a mi este nuevo fervor? ¿Qué loca llama devora mis entrañas y roba la plácida quietud? Privado de juicio, soy arrebatado a los collados del Parnaso y al lecho del sol, y Apolo espolea al perezoso para que vaya a los bosques y visite las antiguas fuentes; y manda preparar los dardos ya oxidados y exponerse al retirado en los cuarteles a los azares de la guerra. Pues con tu canto, o príncipe Benavides, herida la mente se enardeció y sintió a Febo introducirse en su interior. Con tu acento arrullador me reconcilias con las Musas por mí aborrecidas, y haces reverdecer el mirto de las mustias guirnaldas, y revivir lo que hace tiempo había muerto. Las plácidas Musas volviendo nuevamente a acariciarme me reconocen como cantor de las selvas del Helicón y del Sagrado retiro, y te saludan a tí como inspirador. Al verte y escucharte con suma atención versificando con plectro poético y cantando las gestas victoriosas de los españoles, como se encendieron las nieves de los Alpes, e hincharon con la sangre del estrago las ondas del Po, y como la

Lombardia se enorgullecía con ios despojos del guerrero hispano, brilló el fuego primero entre las tibias cenizas sacudiendo alegre las chispas allí escondidas. Como el corcel jubilado que alcanzó la libertad de los prados vagando por collados, conocidos montes y selvas, si oye sonar el toque del clarín guerrero y se encendió al resabido son de la trompa bélica, resopla soberbio, y riza la clin y ensancha los ijares, y como la insidiosa lira de Timoteo mintiendo el duro rebato de guerra excitó, aun entre las delicias de la mesa, al joven Alejandro que palideció de súbita ira y saltando de su asiento se precipitó a las armas con torvos ojos y pecho anhelante, rechinando y volviendo el rostro al Tigris y al Eufrates, subyugó a la sanguinolenta Arbela y redujo Badres a su coyunda; y del propio modo Aquiles que degenerando de la educación materna vivía vestido de mujer entre las vírgenes sacerdotisas, vuelto en sí al fragor de la trompa de Ulises se enardeció y gimió proclamándose varón, lo que si no hubieras sabido, o Deidamia, guardadora infiel de tu pudor, no lo habría sabido tampoco Grecia, ni experimentádolo Troya, así a mi remiso e indolente, me encendieron tus Musas, o Diego, vástago esclarecido de reyes, a los que ensalzó hasta el cielo la legión Marte: Ea, ten buen ánimo: sigue celebrando los riesgos de la guerra, y cantando la progenie española. ¡O si hubieras vivido en los vetustos siglos del poeta Hornero! Con más levantado plectro hubieran subido las soberbias torres de Tebas y caído los muros de Troya).

Tal vez Menéndez Pelayo calificaría estos versos como poesía de Colegio; pero sin negar que entrañan algo de artificial y postizo, revelan que el autor había bebido su aliento a los vates latinos y que expresa sus conceptos, inficionados de residuos mitológicos, en cadencias gallardas y sonoras y en una entonación castizamente latina.

II

REZO DE SAN FERMIN

Más desconocida aún que la precitada composición es el oficio de San Fermín, salido de la pluma fecunda del jesuíta pamplonés. Soterrósele en el polvo del olvido apenas acabado de nacer. El P. García Villada en su Historia Eclesiástica de Es-

paña testifica que «en tres Breviarios (de la Catedral de Pamplona) uno de 1331, otro escrito entre 1349 y 1354 y otro del 1383 hay un oficio propio suyo» (de San Fermín). Pero los libros de rezo antiguos se abrogaron con la reforma del Breviario hecha por San Pío V. Compúsose un oficio propio con lecciones nuevas para el 2.º nocturno que aprobó de palabra, *vivse vocis oraculo*, el papa Sixto V, según el testimonio del Cardenal Vicente Lauri de 31 de Agosto de 1583. Tornó a aprobarlo la Congregación de Ritos en 1604, a instancias del Obispo de Pamplona, después de revisado por el Cardenal Baronio. Extendióse en 1725 a todos los dominios del rey católico. Sustituyóse su oración en 1746, por otra emanada de Benedicto XIV.

En 1680 tuvo empeño Pamplona en que se tejiera un nuevo rezo del glorioso Patrón de Navarra. El Ayuntamiento de la ciudad puso sus ojos para que lo llevaba al cabo en el literato más relevante de aquel tiempo el P. José Moret. Y ¿por qué ese anhelo de enhebrar un nuevo oficio? Nos lo descubre el mismo preclaro jesuíta. Dos razones existían para ello. 1.^a Los rezos del Santo, perfumados con el romero de la sencillez, carecían de elegancia. 2.^a Un santo tan excelso de Pamplona, un santo que había conferido tantos favores a los navarros alcanzándoles del Cielo gracias a granel exigían un hermoso oficio en que se hermanasen la profundidad de los pensamientos y la pulcritud de la dicción.

Moret se desvivió en la Comisión que le encomendó el Municipio. Tres cosas resplandecen en su trabajo: la historia, la elegancia y la devoción afectuosa al invicto campeón de la fe. En la parte histórica revisó para zurcirlo tres breviarios de la Iglesia pamplonesa, cuatro antiguos de la de Amiens, las Actas genuinas y vetustas del Santo Obispo escritas acaso hacía mil o más años, que alega Lorenzo Surrio y se conservan en no pocas Iglesias de Francia y Alemania inferior, un breviario de la edad media y el actual en uso de la diócesis. Su fino y depurado gusto le llevó a escoger rasgos delicados de San Fermín: «Despidiéndose de su padre Firmo, de su hermano Fausto, de su hermana Eusebia, dando un eterno adiós a su parentela, a los 31 años de edad se encaminó a evangelizar las regiones de las Galias». «Si intentas saber, o Presidente, mi condición, yo me llamo Fermín, soy español, de origen senatorio, ciudadano de Pamplona, cris-

tiano en la fe y doctrina, Obispo en el grado, enviado a predicar el Evangelio del hijo del Señor Omnipotente para que conozcan gentes y pueblos que no hay otro Dios arriba en el cielo y abajo en la tierra que el que sacó todo de la nada y del que todo depende».

Por lo que toca a la elegancia, su estilo es acilatado, de pura raigambre latina, esmaltado de frases arrancadas a los clásicos, más bien sobrio que redundante. Sería menester copiar lecciones enteras para demostrarlo plenamente; nos contentaremos con aducir algunas cláusulas. *Altius ex ea prosperata maturitate praesagium Magister Honestus eum ad Sanctum Honoratum, natione cantabrum, Tholosatum Episcopum, Saturnini successorem et filium quippe qui ab eo Pompelone baptismo lustratur fuerat, direxit (Presagiando algo mayor de aquella precoz madurez su Maestro Honesto le envió a San Honorato, de nación cántabro, Obispo de Tolosa, sucesor e hijo de San Saturnino puesto que éste le bautizó en Pamplona). Sebastianus autem seditionem populi veritus retrahi in carcere jussit, quasi mitiora consulturus. Ea spe delapso populo, intempesta noctis silentio satellites in carcerem mittit, qui eum capite truncaret, corpus absconderent ne a christianis coleretur (Sebastián, a su vez, teniendo la sedición del pueblo mandó encarcelarle como si premeditase disminuir la pena. Alucinado con tal esperanza el pueblo, envió aquel en el silencio de la media noche esbirros a la cárcel que decapitasen al Santo y ocultasen su cuerpo para que no le venerasen los cristianos). Beati Firmini in carcere occisi corpus, Faustianus Senator, ius per baptismum filius, occulta redemptum in illa sua Abladana nomine, aromatibus, et praetiosis linteis involutum condidit, latuitque diu ignoratum ob instantem tunc contra christianos persecutionem, et secutis temporibus iatius protractam (El cuerpo del bienaventurado Fermín, muerto en la cárcel, lo rescató ocultamente el Senador Faustiniiano, hijo suyo de bautismo, y lo sepultó envuelto en aromas y preciosos lienzos en su quinta de nombre Abladana; largos días estuvo ignorado por la apretada persecución contra los cristianos que se prolongó tenazmente en los tiempos subsiguientes).*

La devoción a su santo paisano le venía desde la cuna. Primero en las rodillas maternas y luego más crecido en años, oyó

contar cien veces la vida y prodigios del hijo de Firmo; y en el correr de los tiempos, descombrando archivos, indagó sus hechos y quedó maravillado de su santidad. Y esas ideas y afectos depositados en su alma los manifiesta en el oficio al pintar el celo de la gloria de Dios que consumía al Santo, su valor a toda prueba, los beneficios otorgados a los que le invocaban. De los que hizo a su ciudad natal se expresa de esta suerte: Traídas las reliquias a Pamplona siempre se tuvieron en grande honor; se aumentó su culto en vista de que por los muchos y grandes favores alcanzados del Cielo, merced a su intercesión, se guarneció la ciudad y el reino de Navarra bajo las alas de su tutela y singular patrocinio.

Sin embargo no es todo oro de ley en el rezo; mézclase el oropel a veces. Se dejó arrastrar de lo que refieren las historias antiguas, y no pasó por el tamiz de una crítica acendrada algunos sucesos que siendo legendarios los aceptó como verdaderos. La patria y exhortación de San Honorato, los nombres de sus hermanos, el diálogo minucioso con Sebastián engendran desconfianza. Moret ansioso de ensalzar al heroico Prelado no vaciló en aceptar por buenas algunas cosas sospechosas que conducían a engrandecerlo.

III

EL FRACASO

Era a la sazón Oispo de Pamplona el franciscano D. Fr. Pedro Roche que tomó con mucho calor la obtención del nuevo Oficio. Escribió una carta de corte moretano, a Su Santidad en que hacía presente, para lograr la gracia, que había compulsado el rezo con el de los Breviarios y documentos antiguos y los había encontrado conformes en la sustancia y tan sólo discrepantes en la elegancia. «Et reperimus omnia consona et legitime deducta, nihilque sine auctoritate antiquitatis de novo inductum in hoc officio quod Beatitudinis vestrae offerimus». (Encontramos todo en armonía y deducido legítimamente y no hay nada introducido de nuevo sin autorizarlo la antigüedad en este oficio que presentamos a Vuestra Santidad). No tuvo resultado satisfactorio la petición. Contestó la Congregación de Ritos que no se hiciese en la materia mudanza alguna.

Disgustó aunque no descorazonó tal negativa a los navarros que insistieron en su demanda y en buscar múltiples recomendaciones, que con su peso inclinaran a su favor la balanza pontificia. En la carta que al Supremo Jerarca de la Iglesia dirigió la Diputación Navarra explicaba minuciosamente todo el asunto. Decía así: «Beatísimo Padre: Acerca de la súplica que este reino de Navarra y en su nombre sus Diputados tenemos puesta a los pies de Vuestra Santidad en orden al rezo del bienaventurado San Fermín, Obispo y Mártir, cuyo oficio trabajado con nuevo cuidado se desea que Vuestra Santidad le conceda a este reino de Navarra y a su diócesis de Pamplona con rito doble, como se usaba, y que se introduzca en los demás reinos de España con rito, por lo menos, de semidoble hemos entendido que la Sacra Congregación de Ritos, donde acerca de esta causa se trataba se ha insinuado que no había para qué hacer novedad, en lo cual, postrados de nuevo a los pies de Vuestra Santidad, no podemos dejar de insistir con nuestra súplica en lo mismo representando a S. S. que el oficio remitido por el Ilmo. Obispo de esta ciudad (el del P. Moret) no es nuevo en la sustancia, sino en sólo la mejor forma y aliño del estilo, el cual faltaba en el rezo antiquísimo que se usaba en esta diócesis y reino, porque el oficio remitido a Vuestra Santidad está colacionado con todos los breviarios antiguos de esta Iglesia de Pamplona y con los de la Iglesia Catedral de Amiens, y con las Actas antiquísimas del bienaventurado San Fermín, que se escribieron más de hace mil años y se conservan en varias Iglesias de Francia y Flandes, con que la novedad viene a estar en alguna mayor elegancia, pero no los hechos, vida y muerte y milagros obrados por intercesión del Santo. En todo lo cual no hay discrepancia alguna entre este oficio presentado a Vuestra Santidad y el oficio antiquísimo de esta Iglesia, y novedad en eso sólo muy frecuentemente la usa la Iglesia, porque es mejor lo que de antiguo se usaba. Sólo puede parecer novedad el desearse que este oficio se introduzca también de orden de Vuestra Santidad en los demás reinos de España; pero para esto hay gravísima causa y digna de presentarse a V. S. Y es que el bienaventurado San Fermín cada año va resplandeciendo con nuevos milagros y haciendo nuevos beneficios y socorriendo prontísimamente, ya en lluvias, ya con la serenidad conforme se necesita, y también

en la preservación de la peste que ha afligido y aflige actualmente otras regiones de España. Y los extranjeros que aquí residen y ven frecuentemente tantos beneficios del Santo se admiran mucho de que en sus tierras se ignore del todo tan milagroso bienhechor, y notan mucho descuido en publicar sus glorias por otras partes, y para remedio de esto parece lo más conveniente introducir su fama y su devoción con el rezo por toda España: lo cual por la gloria del Santo y por la obligación de gratitud en que le estamos por los beneficios frecuentemente recibidos, con humildad y ardiente efecto suplicamos a Vuestra Santidad se conceda. Guarde Dios a V. S. como este Reino y toda la Iglesia ha menester. Pamplona, Agosto 14 de 1681). (Archivo Diputación Navarra. Actas, t. V, hojas 218 v. y 219 v.)

Un serio contratiempo vino a entorpecer la causa que se tramitaba. El Cardenal Casanate, oriundo de Aragón, aunque nacido en Italia, de mucha mano en el asunto, exigió que se transportasen a Roma para confrontarlos con el nuevo rezo los breviarios antiquísimos que contenían el oficio de San Fermín. Lo que amargó e impresionó a los navarros tal exigencia se refleja en el trozo de la siguiente carta remitida por la Diputación a uno de sus valedores en el pleito, al Confesor del rey, el artajonés R. P. Carlos Bayona de la Orden de Predicadores: «Sirvió para mayor dolor nuestro por haber el Cardenal Casanate (que tiene mucho mano en el despacho) pedido para él que se lleven a Roma originalinente los breviarios antiquísimos de las Santas Iglesias que se alegaban, y con las cuales enseñó el Obispo D. Pedro Roche tenían remitidos, suplicados y repetidos testimonios de que había colacionado el rezo presentado y consonaba en todo con ellos, sin novedad alguna introducida, más que la propiedad y mayor aliño del estilo, lo cual ha causado gravísimo desconsuelo en todo el reino, y por la consecuencia, le podía causar en toda la cristiandad; pues se verán todos los que tratan de promover el culto de los Santos reducidos a caso tan imprescindible como que las Santas Iglesias se despojen de los breviarios originales y memorias antiquísimas con que se honran, riesgos de pérdida, y gastos excesivos de la transportación, y en los Sres. Obispos carga más de lleno el desconsuelo, pues verán en este ejemplar que no bastan las atenciones repetidas puestas en la pública forma que ha usado la Iglesia cuando la Sacra Sede Apostólica

ha deferido a su dignidad la confianza, aun en cosas mayores, y en ninguno tanto es menos esta diligencia que en el bienaventurado San Fermín, pues de su vida y hechos consta por innumerables breviarios y actas antiquísimas hechas ya comunes por muchos y gravísimos escritores alegados, y entre ellos Fr. Lorenzo Surio, tan benemérito de la vida de los Santos, por los cuales se puede conocer la consonancia o disonancia del rezo que se suplica. Pamplona, Octubre 3 de 1683» (Id., íd., fol. 290 v.)

A todos los ruegos de los suplicantes, personas algunas tan autorizadas como el Nuncio de Su Santidad, el Embajador de España en Roma, el Confesor del rey Carlos II, el Examinador de Obispos, P. Martín de Esparza, se hizo oído de mercader. Tuvo que archivarse el oficio trabajado con tanto afán y cariño por el sabio Cronista y el tiempo se encargó de borrar hasta las huellas del triste episodio. Menos mal que el Ayuntamiento siempre generoso y galante recompensó con largueza al jesuíta pamplonés regalándole, entre otras cosas, una buena partida de chocolate que habría endulzado los sinsabores de su fracaso.

IV

LOS HIMNOS DEL OFICIO

Tres son los himnos que atesora el precitado Oficio de San Fermín: el de Vísperas, el de Maitines y el de Laudes; todos ellos se ajustan al mismo ritmo. Se constituyen de un terno de asclepiadeos menores, seguidos de un gliconio. Pertenecen a igual género que los himnos eclesiásticos de la preciosa sangre de Cristo, *Festivis resonent compita vocibus*, de Corpus Christi, *Sacris solemnibus juncta sint gaudia*, de San José, *Te, Joseph, celebrant agmina cselitum*, de los Angeles, *Custodes hominum psallimus Angelos*, de los Santos mártires, *Sanctorum meritis, inclyta gaudia* y de Santa Martina, *Martinas celebri plaudite nomini*. El de Vísperas canta las glorias del Santo navarro del modo siguiente:

Firmino populi plaudite vascones
Civemque in gemina Regia Pompelon;
Et celtas pariter canticis excitans
Belgas carmine provoca.

Quos ille irriguis desuper imbribus
 (Ceum nubes pluviis foeta sonantibus)
 Arentes ut agros sentibus horridos
 Vestit germine nobili.

Et Christi subigens culta novallia
 Duri proficuis vomeris ictibus,
 Delata e superis semina prodigens
 Ditat frugibus horrea.

Et ne qua in reliquum tempus adureret
 Florentes segetes noxia siccitas
 Mansuro merito sanguinis irrigat,
 Usus carnificis manu.

Sit Sanctas Triadi gloria perpetim
 Cujus salvificum nomen, ut edidit,
 Firminus rapidis febribus imperans
 Aegris profuit omnibus. Amen.

Pueblos navarros, aplaudid a Fermín; y excitando con cánticos al ciudadano en las dos veces regia Pamplona e igualmente a los celtas, invita con el verso a los belgas. A los que áridos como campos cubiertos de abrojos, él derramando del cielo agua beneficosa, a manera de nube cargada de lluvias sonantes, viste con noble germen. Y sometiendo a Cristo las nuevas tierras cultivadas a los provechosos golpes del duro arado y esparciendo la semilla traída del cielo enriqueció las trojes de grano. Y para que en el tiempo venidero la perjudicial sequía no endureciera la floreciente mies, la riega, valiéndose de la mano del verdugo, con el perenne mérito de la sangre. Gloria por siempre a la Trinidad Santa, cuyo salvífico nombre así que lo invocó Fermín, mandando a las veloces fiebres, sanó a todos ios enfermos. Amén.

Las estrofas del himno de Maitines suenan así:

Firmini roseo splendida sanguine
 Aurora, e tenebris excita carceris,
 Natalem populis restituit diem,
 Clarum nomine Martyris.

Cujus conspicuum gloria verticem
 Duplex irradiat stemmate nobili,
 Dum profert populis infula
 Praesulem, victrix laurea Martyrem.

Aras sacrilegi sanguinis ebrias
Sternens, atque brevi pallida numina,
Mortales docuit, jam bene sobrios
Christum noscere Principem.

La aurora salida de las tinieblas de la cárcel, esplendorosa con la rosada sangre de Fermín, reintegró a los pueblos el día natal esclarecido con el nombre del Mártir. Doble gloria irradia sobre su alteza realzada por noble origen, pues la infula proclama al Prelado y el laurel victorioso al Mártir. Abatiendo las aras rebosantes de sacrilega sangre y muy luego los mustios dioses enseñó a los mortales, dotados ya de sobriedad, a conocer como Príncipe a Cristo.

El tercer himno de laudes es como a continuación se expresa:

Firminum meritis laudibus inclytum
Alternis modulis concio personet:

Qui Christo exuvius, post fera praelia
Fractis detulit hostibus.

Non illum latiis atria fascibus
Przetorum, et rigidis cincta securibus
Non torvis oculis horrida Praesidium,
Turbant ora minantium.

Sed te, Christe, Deum vocibus intonans,
Irridensque greges numinum inanium
Ad Patris solatium progeniem parem
Imperterritus extulit.

Liber non potuit carcere Spiritus
Concludi: ad superos, sed volat Angelos:
Cujus exuvias lumine prodidit
Coelum, brumaque floribus.

Sit Sancte Triadi gloria perpetim... etc.

La voz en alternas melodías resuena en honor de Fermín, ínclito por sus merecidas alabanzas, que tras fieros ataques, derrocados los enemigos, llevó el botín a los pies de Cristo. Ni los atrios con las haces latinas de los Pretores y ceñidos de hachas atroces, ni la faz horrorosa de los Pretores, amenazadores con torvos ojos, le perturban, sino que pregonándote, a tí, o Cristo, Dios, y burlándose de la pandilla de dioses inanes, impertérrito ensalzó la igualdad del Hijo, para solaz del Padre. Al espíritu

libre no puede encarcelársele, sino que alza su vuelo a los Angeles empíreos. El cielo descubrió sus restos mortales con un rayo de luz y el invierno con flores.

V

¿SON DEL P. MORET?

Espontáneamente brota la pregunta: ¿reclama el P. Moret la paternidad de estos himnos? No podemos asegurar apodicticamente que se le deban. Según él nos avisa registró muchos breviarios y documentos antiguos, y es posible que de alguno de ellos lo trasladase a su rezo. Los breviarios de Pamplona, así antiguo» como modernos, no los encierran, ni se mencionan entre nosotros antes del sabio Cronista. Contienen, sí, dos de los breviarios pamploneses antiquísimos, himnos de vísperas y maitines, pero que difieren **toto caelo** de los alegados por el Analista; y para que pueda apreciarlo por sí el lector los copiaremos a la letra:

VISPERAS

Pampilona urbs regia
 Turres et ejus moenia
 Super aurum fulgentia
 Omni sint dolo nescia.
 Urbs praefulgens egregia
 Urbs ingens et eximia,
 Cujus curuscant moenia,
 Sancti Firmini gratia.
 Per quem (pax) lex justitia
 Virtus norma laetitia
 Spreta vía nequitiae
 Redditur nunc ecclesiae
 Unde pellantur vitia
 Fraus, libor, invidia
 Caelestis adsit venia
 Christi donante gratia.
 Trino Deo victoria
 Ejusdem nato gloria
 Flamini sit laetitia
 Nunc et semper per omnia. Amen.

Ciudad regia Pamplona, sus torres y murallas más resplandecientes que el oro, son ajenas de todo engaño. Ciudad fúlgida, egregia y eximia, cuyos muros brillan, gracias a San Fermín. Por quien la paz, la luz de la justicia, la virtud, norma de la alegría, pisoteada la vía de la maldad, se tornan ahora a la Iglesia. De donde se expelen los vicios, el fraude, el odio y la envidia y se hace presente el perdón celestial en virtud de la gracia dada por Cristo. A Dios Trino la victoria, la gloria al Hijo y la alegría al Espíritu (Santo) ahora y siempre en todos tiempos. Amén.

MAITINES

Laetus dies dat gaudia
 Lasta plebs det melodía
 Unda Mater Ecclesia
 Suis parat coelestia.
 O quam felix confinia,
 Felicior familia,
 Infra cujus solatia
 Est Firmini presentía.
 Veneremur hunc laudibus
 Flagitemus hunc fletibus
 Ut a nostris excessibus
 Ejus mundemur precibus.
 Patri sit pax Ingenito
 Sit virtus ejus Genito
 Laus amborum Paraclito
 Regnanti more debito. Amen.

El alegre día da gozos; el alegre pueblo dé cantos, porque la madre Iglesia prepara a los suyos los bienes celestiales. O cuan felices los confines y más feliz la familia en cuyos solaces se ve presente a Fermín. Venerémosle con alabanzas, pidámosle con llantos para que por sus ruegos nos veamos limpios de nuestros excesos. La paz sea dada al Padre no engendrado, la virtud al Engendrado de él y la alabanza de ambos al Paráclito, que reina según el orden debido.

Son, como aparece, cuartetos octosílabos rimados, que desdican del carácter e índole de la genuina poesía del Lacio. El

gusto latino exquisito y clásico de Moret con dificultad se averdría a acomodarse a ellas; tenía necesariamente que seguir otro rumbo de más alto vuelo. El ritmo, pues, clásico y elegante de los himnos del rezo nuevo, inusitado en los breviarios iruñeses, es un indicio que aboga en favor del P. José Moret; pero existen otros que no son para desperdiciarlos. Es seguro que el Cronista compuso las lecciones propias, las antífonas, los responsorios, la oración: notorio es también que le inspiraban las Musas latinas; pues ¿por qué no había de ensayarse en entretejer himnos sagrados a su Santo predilecto? Sabemos que en el rezo buscó Moret la pulcritud armonizando prosa y verso: para lograrlo ¿no compondría éste como compuso aquélla?

Dos palabras se leen en los himnos que a nuestro juicio delatan a Moret como autor; el Vascones y geminata regia Pompelon. Advertimos que extraña un poco que en el verso tenga que pronunciarse Vascones y que se haga de esa palabra un dáctilo; pero puede permitirse esa licencia por tratarse de una voz extranjera al latín. En sentir del Cronista los Vascones fueron los aborígenes navarros; si otros pueblos se apellidaron de ese modo se debió a que cayeron bajo el dominio y coyunda de aquéllos. Encuadra por tanto muy bien en la opinión y pluma del Analista que excite a los navarros, y no a los cántabros o várdulcs, a que aplaudan a su paisano, al que provenía de su raza y sentía correr por sus venas la sangre de los denodados montañeses que pasaron sus banderas victoriosas por ambas vertientes pirenaicas. Sus frases entrañan esta significación: Navarros, aplaudid al glorioso San Fermín como rico florón de la corona de Navarra, vuestra tierra.

En cuanto a la frase genuina regia Pompelon confesamos francamente que no se nos alcanza limpiamente su sentido. No sabemos por qué causa se denomina a Pamplona doblemente regia. Sospechamos que se origina de ser corte de los reyes navarros y cabeza del reino. Los Reyes ciertamente asentaron en ella su trono y corte, sus consejos y tribunales y la miraron como la perla más valiosa de su diadema. Por su parte Pamplona se proclamó siempre cabeza del reino en los documentos y puso pleito a Tudela, su perpetua rival, a causa de privarle de ese título. Que se juzgaba acreedora a una corona lo manifiesta ia hermosa levenda de su escudo:

Ciudad muy noble, Pamplona:
No sin causa en tu blasón
Siendo del reino corona
Llevas corona y león.

De ahí que cayera mejor en Moret, historiador perspicaz y amartelado de las glorias de su ciudad natal, esa designación, que en otros escritores, sobre todo extranjeros, menos enterados y noticiosos de nuestras cosas.

De todos modos no puede quitarse al P. José Moret la gloria de haber querido hacer un oficio tan propio y privativo de San Fermín que hasta los himnos característicos exclusivamente le compitieran.

Antonio PEREZ GOYENA, S. J.